

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

Al primer día del mes de marzo de dos mil doce se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con los siguientes Consejeros: Dra. Marta D. Mudry, Dra. Viviana Contalonieri, Dra. Haydée Pizarro, Dr. Regino Cavia, Dra. Andrea Alberti, Dr. José Crespo y las Srtas. Cristina Álvarez Gonçalvez y Malena Maroli como representantes de alumnos

### Tema a Tratar

El Dr. Hasson informa que se ha recibido una nota de la Comisión de Enseñanza refiriendo que debe llamarse a una nueva selección interina para el cargo que ocupa de forma interina la Dra. María Isabel Remis. Se aprueba proponer el siguiente jurado:

#### **Miembros Titulares**

**Dr. Norberto Iusem**  
**Dr. Walter Farina**  
**Dr. Rolando Rivera Pomar UNLP**

#### **Miembros Suplentes**

**Dra. Marta D. Mudry**  
**Dra. Carla Cecere**  
**Dra. Estela Lopretto UNLP**

- El Dr. Hasson hace referencia a la nota que le hiciera llegar la UBA con el fin de que el IEGEBA considere participar del libro **Universidad de Buenos Aires. Institutos de Investigación**. Dado que el correspondiente a los años **1922-2008** publicado en el año 2009, constituyó un medio exitoso para difundir las características y actividades de investigación de alta complejidad desarrolladas en los Institutos, tanto los exclusivamente UBA como los de doble pertenencia UBA-CONICET, es su intención editarlo nuevamente. Se designa una Comisión ad-hoc integrada por los investigadores: M. Bellocq, I.O'Farrell, D. Vezzani y P. de Tezanos Pinto para que cumplimenten la información y la hagan llegar a la Secretaría Administrativa antes del 15 de marzo.
- Las Profesoras de **Ecología General** solicitan un **adelanto de \$ 14.000 para realizar un viaje de estudios a Costanera Sur y Otamendi con alumnos** de la materia. Se pedirá un detalle de los gastos a realizar ya que se considera una suma excesiva, considerando los montos solicitados en años anteriores.
- Con relación a la nota de la Secretaría Académica solicitando **información** para comenzar con el **proceso de evaluación autónoma de las carreras de doctorado** de esta Facultad, se solicitará a la **Sub-Comisión de Doctorado** departamental cumplimentar los datos requeridos.
- Las representantes de alumnos proponen que a partir de este cuatrimestre figure el texto siguiente en todas las guías de TP y Seminarios de las materias del EGE " Lista de Alumnos EGE: es una lista de distribución de información para alumnos del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, acerca de becas, cursos y otras cuestiones de interés. No es una lista de discusión. Puede Ud. suscribirse a la lista en <http://www.ege.fcen.uba.ar/mailman/listinfo/alumnos> o accediendo desde el link en la página del Departamento. El Dr, Cavia propone agregar "representantes de alumnos EGE: sus mails se encuentran en la página web del EGE. Se solicitará a la Secretaría de Carrera que se invite a todos aquellos alumnos que firmen el PIE en algunas de las orientaciones del EGE a suscribirse a la lista de alumnos. Se aprueba. Se ocuparán las representantes del claustro estudiantil de dar difusión a esta resolución del CODEP.
- Las representantes de alumnos hacen mención de los reclamos de estudiantes por la **superposición de horarios de materias del área Ecología**. Uno de los casos es Ambiental y Comunidades. Se consultará a las profesoras involucradas mover las teóricas de manera que queden los lunes y miércoles, una de 14 a 16h y otra de 16 a 18 hs. En

cuanto a Eco y Desarrollo este año, por ser el primer dictado a cargo de la Dra. Pizarro, no se modificará, con el compromiso de cambiar los horarios el año próximo.

- Las representantes de alumnos manifiestan que se harán nuevamente la charla sobre salidas laborales para Biólogos. La Fundación Vida Silvestre y empresas consultoras para empleos en empresas farmacéuticas quieren participar como oradoras. Se pedirá la gestión de la Comisión de Extensión del EGE. Se hará hacia mediados de abril

- La Dra. Pizarro manifiesta la preocupación de los coordinadores del área Ecología por la **falta de doc. Auxiliares (JTP) para la materia Biometría**. La Dra. Alberti comenta que dado que algunos doc. Auxiliares del área Genética y Evolución que hicieron docencia durante el 2º cuat., no quieren hacer docencia durante el primero de este año por lo cual faltarían docentes auxiliares. El Dr. Hasson explica que debe comenzar a contarse la cantidad de horas dictadas por año lectivo, por lo que les corresponde hacer. Está presente el Dr. Gustavo Fernández como coordinador de Ecología. Comenta que faltan docentes auxiliares en general y en particular un JTP para Biometría. La Dra. Pizarro cree que se han abierto muchos turnos de TP para Ecología General (2 turnos noche Rubel – Capitano y 2 diurnos - Fischer –Thompson) y propone que se baje una comisión de la noche. Se discute. Se resuelve cambiar uno de los JPTs asignados a Ecol. General del primer cuatrimestre a Biometría I. Esto se debe a que 1) el número de inscriptos históricos y en este cuatrimestre en Ecol. General hacen posible que la asignatura cuente con una comisión menos, 2) la eliminación de una comisión no afectaría las inscripciones porque estas se encuentran en las mismas bandas horarias y 3) la asignatura Biometría I necesita tener tres comisiones en el primer cuatrimestre de acuerdo al número de inscriptos históricos y en este cuatrimestre. Se solicita a los coordinadores del Área Ecología consulten a los cuatro JPTs si alguno esta dispuestos a cambiarse a Biometría I. Se hará una nota al Dr. Fernández diciendo lo aprobado en CODEP

- Reglamento de Uso del Lab. N° 103: la Dra. Confalonieri hace la presentación del reglamento que confeccionó el DBBE y se pone de manifiesto que el lugar del técnico del EGE no está especificado ni tampoco que el ministro responsable sea del EGE. Se llamará a una nueva reunión con los restantes depts de Biología, justificando la decisión de este pedido diciendo que el FBMC tiene a su cargo el funcionamiento de dos espacios en el 2º piso y el DBBE tiene a su cargo la Sala de Colecciones.

- Se establece como día de reuniones de CODEP para este cuatrimestre los miércoles por la mañana.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los catorce días del mes de marzo de dos mil doce se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con los siguientes Consejeros: Dra. Marta D. Mudry, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, Dr. José Crespo y sin representantes de alumnos.

### Tema a Tratar

Están presentes **tres JTP de la materia Ecología General (Thompson, Rubel y Capitano)** por el tema tratado en la reunión anterior respecto a **reducir en uno, el número de turnos de TP en la materia mencionada, dado el gran número de inscriptos en Biometría para este cuatrimestre** lo que requiere de una redistribución del personal docente auxiliar. Se discute. **Se decide fusionar los dos turnos noche de Ecol. Gral.** y consultar con los alumnos para que, aquellos que puedan, se pasen a los turnos diurnos. De no conseguir un número apropiado voluntariamente, se pedirá certificado de trabajo para garantizar la permanencia en el turno noche. La **Dra. Capitano pasará a Biometría;** se le comunicará por nota la sugerencia de CODEP y consta en actas que, el año próximo, su asignación docente será en Ecología General. Se le comunicará a la Profesora de la materia Ecología de Comunidades que, de contar con un número similar de alumnos, el año próximo deberá implementar solamente un turno de Trabajos Prácticos.

- Nota de las **Profesoras de Ecología General solicitando el adelanto de \$ 11.000 para la realización de viajes con alumnos y compras de elementos a utilizar en algunos TP. Se aprueba otorgarles \$ 10.000** Se pedirá que la rendición de estos gastos se tramite ante Secretaría Administrativa, previamente a ser enviado al Depto. Contable

- Nota **Dra. Izaguirre solicitando fondos para realizar dos viajes con alumnos de la materia Ecología Ambiental (\$ 14.000). Se aprueba.** Se pedirá que la rendición de estos gastos se tramite ante Secretaría Administrativa, previamente a ser enviado al Depto. Contable

- Nota del **Dr. Rodriguez Gil** solicitando la aprobación, como **materia optativa**, de la **asignatura Bioética** a cargo de los Dres. Lino Barañao y Susana Sommer. Solicita además que el **EGE aporte personal docente.** La Dra. Mudry considera una materia formativa que debe cursarse al iniciarse el ciclo superior o en caso de aceptarse una reforma curricular, se discuta en que instancia de la misma es más favorable su incorporación para una mejor formación de los Biólogos. En cuanto a la incorporación de docentes se sugiere consultar con la profesora de la materia sus necesidades y se propone que los mismos sean de distintos departamentos docentes no exclusivamente del EGE. Se invitará al Dr. Rodriguez Gil para el próximo CODEP.

- Presentación de los Dres. Soto y Crespo de un curso de post grado sobre **"Introd. a los Modelos Lineales Generalizados: una aproximación aplicada utilizando el R "**a cargo del **Dr. Walter S. Svagelj.** Se **aprueba** el dictado y abonarle al profesor una retribución equivalente a Profesor Adjunto con DE con un año de antigüedad. **Se resuelve además que en lo sucesivo el arancel mínimo para cursos de post grado sea \$ 100.**

- La **Dra. Pizarro**, reciente profesora a cargo de la materia Ecología y Desarrollo, comenta que tiene intención de reunirse con los profesores del área Ecología para discutir los **contenidos de los programas de las distintas materias.** Se traerá al CODEP la propuesta una vez realizada la reunión correspondiente.

La **Dra. Inés O'Farrell** propone crear una **Base de datos del personal del EGE.** Se **aprueba la propuesta** y cuando se tenga el personal apropiado se comenzará a recabar y actualizar la información según fuentes ya disponibles.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los veintiocho días del mes de marzo de dos mil doce se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con los siguientes Consejeros: *Dra. Marta D. Mudry, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Andrea Alberti, Dr. José Crespo y las Srtas. Malena Miroli y Cristina Álvarez Gonçalvez* como representantes de alumnos.

### Tema a Tratar

- Se invita al **Dr. Sergio Rodríguez Gil** para discutir la incorporación de la **materia Bioética** como optativa. El Dr. Hasson manifiesta que la propuesta le resulta interesante pero que la planta de docentes auxiliares resulta exigua para contemplar la posibilidad de satisfacer los requerimientos de los profesores a cargo de la materia mencionada. Entonces, puede explicarse a la Secretaría Académica la importancia de implementar el dictado la materia y la falta de personal docente auxiliar para colaborar en la misma. El Dr. Hasson pedirá una reunión con el Dr. López de Casenave para discutir el problema y evaluar las posibilidades de implementación del dictado.

- La **Dra. Izaguirre** comenta lo discutido en la **reunión de presupuesto mantenida por los Directores de Deptos con el Sr. Decano y la Dra Mirta Gil**. El Decano comenta que se tiene igual presupuesto que el año pasado pero que, a mediados de año, llegará un refuerzo para cada depto. Recordó que los Deptos. pueden utilizar fondos propios como cursos de post grado y OATs. Los pedidos de compra deben estar finalizados y entregados en el Depto. de Compras para el 4-5-12. La Dra. Gil recordó que no debe poner en el pedido "tipo" sino que deben indicarse 3 marcas para asegurar la calidad requerida. Cotejando las planillas entregadas en esa reunión, el Dr. Hasson manifiesta su desacuerdo en el presupuesto asignado a la Comisión de Carrera. La Dra. Mudry propone reclamar a Carrera temas estructurales para los laboratorios del 3º y 2º, tales como ventiladores, estufas, pizarrones, bancos, mantenimiento de equipos, mejorar la limpieza de mesadas, etc. Además y según lo manifestado por la Dra. Gil, la Dra. Izaguirre manifiesta su preocupación respecto a que, a partir de ahora, la UBA ha resuelto no abonar más los haberes a Prof. Eméritos ni Consultos. El Departamento se interiorizará al respecto para poder avisar a los interesados. Se verá en el próximo CODEP la Resolución del CS del 14-11-11 relacionada con este tema.

- Nota **Dra. Zamaloa** por **redistribución de espacio y respuesta del Depto**. Se discute nuevamente la situación del espacio asignado a los grupos de investigación destinados al 2º piso. La nota será firmada por todo el CODEP. La Dra. Mudry manifiesta su deseo de que las notas que se aprueben en CODEP sean refrendadas con las firmas de todos los miembros de manera de evitar susceptibilidades respecto a lo resuelto por ese consejo.

- Nota **Dr.Schweigmann** por pedido del Dr. E. Rodríguez respecto a la creación de un **nuevo Plan de Estudios para el Profesorado en Biología**. Las representantes de alumnos manifiestan su desacuerdo con la intención de la Comisión de Carrera de cambiar el título de Prof. de Enseñanza Media y Superior por uno de nivel medio. La Dra. Izaguirre comenta que los profesores del área Ecología mantendrán una reunión para cotejar programas del área. En cuanto a lo requerido por el Dr. Rodríguez respecto a la posibilidad de que se dicte para el Profesorado una materia bajo del título "Ecología y Conservación", podría implementarse una materia con módulos de Eco y Desarrollo y Biología de la Conservación. Se discutirá en el área.

- La **Srta. M. Maroli** comenta acerca de la Audiencia Pública que se llevará a cabo sobre el **proyecto de ley para la creación del ARE Costanera Norte**, en la Legislatura

Porteña, el día 24 de abril de 2012. Se rezonificará el sector y en un futuro se hará un Plan de Manejo que considerará en primer lugar la restauración de la Reserva. El proyecto prevé que un Consejo Asesor recomiende al Administrador del ARE, y el los departamentos EGE y BBE tendrán cada uno un representante en el Consejo.

- Las representantes de alumnos consideran que convendría que quien colabore con este Consejo Asesor sea alguna persona del área Ecología. Se hará una reunión informativa a la cual se invitará en breve a todo el Departamento. La Dra. Izaguirre consultará con el Dr. Rodrigo Sinistro para colaborar en esta tarea ya que ha participado en forma activa en el Plan de Manejo de la Reserva de la Costanera Sur